

y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la misma.

Llombards-Santanyi, 10 de abril de 2001.—El Presidente, Guillermo Burguera Burguera.—20.860.

## QUÓRUM INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 4 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 5 a la misma hora y lugar, anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R. D. 91/2001, de 2 de febrero.

Sexto.—Ratificación del acuerdo cuarto del Consejo de Administración de fecha 8 de enero de 2001 y en lo menester autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.904.

## RATO, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general de socios para el próximo día 29 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Mejía Lequerica, número 22, de Barcelona, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano administrador durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administrador.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Están a disposición de los señores socios las cuentas anuales del ejercicio 2000 y las propuestas a someter a la Junta.

Barcelona, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Milá Sagnier.—19.998.

## REAL NUEVO CLUB GOLF DE SAN SEBASTIÁN BASOZABAL, S. A.

El Consejo de Administración del «Real Nuevo Club Golf de San Sebastián Basozabal, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el Hotel Costa Vasca, de San Sebastián, para el próximo día 30 de mayo de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y para el día 31 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales que comprende el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de dos accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se informa, igualmente, a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtenerlos de forma inmediata y gratuita todos aquellos que los soliciten.

San Sebastián, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.429.

## REFRIGERACIÓN J. PUIGCERVER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el presente, se convoca a todos los accionistas de la mercantil a la de Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Colón, 17, 2.º, en Callosa d'Ensarria, el día 6 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social a 03581 Alfaz del Pi (Alicante), avenida de Europa, 48, y la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la compañía para los próximos tres ejercicios.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Callosa d'Ensarria, 26 de abril de 2001.—El Administrador, José A. Puigcerver Calbo.—20.238.

## REGAL INSURANCE CLUB, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

La Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 17 de abril de 2001, acordó reducir el capital social de la compañía en 5.736.000 euros, para compensar pérdidas y dotar la reserva legal en el correlativo contravalor en pesetas, quedando, en consecuencia, fijado aquél en 17.292.000 euros. La operación se efectúa mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de la sociedad en 9,56 euros, que pasan de los actuales 38,38 euros a 28,82 euros por acción.

Barcelona, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.960.

## RESULT INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 4 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Sarasate, número 3, primera planta de Pamplona y en segunda convocatoria el día 5 a la misma hora y lugar, anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Sexto.—Ratificación del acuerdo cuarto del Consejo de Administración de fecha 8 de enero de 2001 y en lo menester autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de